



# EESC Info

European Economic and Social Committee

A bridge between Europe and organised civil society  
January 2021 | ES

Available Languages:

ES	BG	CS	DA	EN	DE	ET	FR	EL	GA	HR	IT	LV	LT	HU	MT
NL	PL	PT	FI	RO	SK	SL	SV								

## EDITORIAL



## Que este año traiga más previsibilidad, paz y felicidad

### **Que este año traiga más previsibilidad, paz y felicidad**

Estimados lectores:

Hemos iniciado 2021 aún atenazados por la COVID-19, los confinamientos y la conmoción del mercado laboral, pero con la esperanza de un futuro mejor gracias a la vacuna. Este año será crucial garantizar que haya dosis para todos y convencer a la población para que se vacune. A medida que se avance en ese aspecto, los esfuerzos se concentrarán progresivamente en la recuperación y en la construcción de la Europa pospandémica.

Portugal, que ha asumido la Presidencia del Consejo de la UE el 1 de enero, está adoptando claramente esta perspectiva más amplia y orientada hacia el futuro. Las prioridades de Lisboa se centran en combatir la crisis económica y contrarrestar su impacto en la ciudadanía mediante una recuperación justa, ecológica y digital.

El CESE acoge con satisfacción estas prioridades y contribuirá a convertir las palabras en hechos mediante una serie de Dictámenes exploratorios que ha solicitado la Presidencia portuguesa. Abordaremos el tema del teletrabajo, también desde la perspectiva de la igualdad de género. Nuestros miembros elaborarán asimismo Dictámenes sobre la formación profesional y sobre los retos relativos al espacio ferroviario europeo único.

También se ha solicitado un Dictamen sobre el papel de la economía social en la creación de empleo y en la aplicación del pilar europeo de derechos sociales. Sin dejar el ámbito de los asuntos sociales, tengo muchas expectativas puestas en la Cumbre Social informal de la UE que está previsto celebrar en Oporto en mayo de 2021. El CESE está dispuesto a seguir participando en la aplicación del pilar europeo de derechos sociales.

Por supuesto, continuaremos trabajando en las transiciones digital y ecológica, dos megatendencias de gran calado que serán cruciales para determinar el futuro de la UE. Como subrayé en las prioridades de mi presidencia, debemos asegurarnos de que la UE en general, y sus ciudadanos en particular, se beneficien de esas transiciones.

2021 será el primer ejercicio del nuevo presupuesto a largo plazo de la UE, y también el año en que se liberarán los recursos excepcionales pendientes disponibles en el marco del fondo de recuperación «Next Generation EU». El CESE desea hacer un seguimiento de su aplicación a nivel nacional. Los conocimientos especializados que atesoran nuestros miembros sobre el terreno pueden ayudar a detectar los cuellos de botella que obstaculizan la liberación de estos fondos y a evaluar el impacto de estos recursos sin precedentes en la recuperación. El acceso rápido a la financiación sigue siendo extremadamente importante.

Por desgracia, aún no se ha tomado una decisión acerca de la Conferencia sobre el Futuro de Europa. Confío en que el debate interinstitucional al respecto concluya pronto para que podamos empezar a trabajar en la aportación de la sociedad civil organizada a este proceso.

Por último, seguiremos reconstruyendo nuestra imagen institucional. Tal como prometí al comienzo de mi presidencia, estamos trabajando para reforzar las exigencias éticas y la transparencia mediante un Código de conducta mejorado.

Espero que disfruten de la lectura de este boletín y les deseo lo mejor para 2021. Que este año nos traiga más previsibilidad, paz y felicidad

**Christa Schweng**

Presidenta del CESE

## PARA SU AGENDA

24-25 de febrero de 2021, Bruselas

**Pleno del CESE**

18 y 19 de marzo de 2021, Bruselas

**¡Tu Europa, tu voz! 2021**

---

«UNA PREGUNTA PARA...».



## Una pregunta para...

En nuestra sección «Una pregunta para...» pedimos a miembros del CESE que contesten a una pregunta sobre un tema que consideremos especialmente pertinente.

Hemos pedido a Dimitris Dimitriadis, presidente de la Sección de Relaciones Exteriores, que comparta su opinión sobre las elecciones estadounidenses con los lectores de CESE Info.

---



## Por una asociación sólida entre la UE y Estados Unidos

**Por Dimitris Dimitriadis, presidente de la Sección de Relaciones Exteriores**

**La Nueva Agenda Transatlántica ocupa actualmente un lugar central en el calendario político de todas las instituciones europeas. EL CESE (en particular, su Sección de Relaciones Exteriores) está plenamente comprometido con ella, como demuestra la reciente reunión de nuestro Comité de Seguimiento de las Relaciones Transatlánticas, en la que participaron invitados muy destacados que subrayaron la importancia de mantener un diálogo estable y asentado con la sociedad civil, así como la declaración del presidente del CESE y mi propia declaración sobre las elecciones estadounidenses de 2020, en la que expresé la esperanza de crear una asociación sólida para afrontar los retos mundiales.**

La Unión Europea **es y será siempre un socio firme y un aliado fiel de Estados Unidos** y estaremos encantados de volver a entablar un diálogo productivo y fructífero sobre todas las cuestiones bloqueadas durante el mandato del anterior Gobierno.

Por lo tanto, apoyo la selección de ámbitos en los que potencialmente cabe reforzar la cooperación (trabajar juntos por un mundo más sano: más allá de la COVID-19; colaborar para proteger nuestro planeta y nuestra prosperidad; colaborar en materia de tecnología, comercio y estándares; y, por último, pero no por ello menos importante, trabajar juntos en pro de un mundo más seguro, próspero y democrático) y estoy convencido de que un diálogo con la sociedad civil y una relaciones interpersonales sólidas pueden resultar decisivos para la consecución de estos objetivos. Los objetivos mencionados se asientan, por supuesto, en los principios del multilateralismo y las estructuras internacionales que hemos ayudado a construir conjuntamente.

Nuestro Comité, como representante de las organizaciones de la sociedad civil europea, y, en particular, el presidente de nuestro Comité de Seguimiento de las Relaciones Transatlánticas, Christian Moos, y yo mismo, en mi calidad de presidente de la Sección de Relaciones Exteriores, mantenemos el compromiso y determinación de reforzar los puentes entre ambas orillas del Atlántico.

---

## ADIVINE QUIÉN ES NUESTRO INVITADO



## El invitado sorpresa

**Cada mes, le invitamos a descubrir a nuestro invitado sorpresa. Los invitados serán personajes europeos conocidos por las noticias, que nos ofrecerán su perspectiva del mundo para aportar aire fresco, ensanchar nuestros horizontes, inspirarnos y poner al día nuestros conocimientos.**

Nuestra invitada sorpresa es **Danuta Hübner**, diputada al Parlamento Europeo. En su dilatada y brillante carrera predominan los temas internacionales y europeos.

En Polonia, a Danuta Hübner se la llamó «Señora Europa» por ser una de las figuras más destacadas en la adhesión de Polonia a la Unión Europea. Fue ministra de Asuntos Europeos entre 2001 y 2004. En 2004 se convirtió en el primer miembro polaco de la Comisión Europea, donde primero fue responsable de comercio internacional y más tarde de

política regional durante los mandatos de Romano Prodi y José Manuel Durão Barroso (2004-2009).

Tras obtener un escaño en las elecciones al Parlamento Europeo de 2009, pasó a integrar el Grupo del Partido Popular Europeo (PPE), presidiendo la Comisión de Desarrollo Regional. Repitió mandato entre 2014 y 2019, legislatura durante la cual estuvo al frente de la Comisión de Asuntos Constitucionales.

Tras ser reelegida en 2019 para un tercer mandato, es miembro de la Comisión de Comercio Internacional, la Comisión de Asuntos Económicos y Monetarios y la Comisión de Asuntos Constitucionales, en la que es la coordinadora del PPE. Formó parte del Grupo Director del *Brexit* del Parlamento Europeo y en la actualidad preside el Grupo de Seguimiento de la aplicación del Acuerdo de Retirada.

---



## Nuestra invitada sorpresa, Danuta Hübner, comparte con los lectores sus opiniones sobre el Brexit.

**El 23 de junio de 2016 se celebró un referéndum en el que se consultó a los ciudadanos del Reino Unido si querían que su país abandonase la Unión Europea. Por una mayoría muy exigua, los británicos respaldaron la idea de salir de la UE. El resultado no fue igual en todo el país: en Escocia e Irlanda del Norte, y también en Londres, la voluntad popular se inclinó por permanecer en la Unión. Sin embargo, tras el referéndum el Gobierno británico se comprometió a llevar adelante el Brexit. El 1 de febrero de 2020 entró en vigor el Acuerdo de Retirada, que preveía un período transitorio de once meses. Esto proporcionó seguridad jurídica a todos los afectados por el Brexit. Posteriormente, tras la entrada en vigor el 1 de enero de 2021 del acuerdo sobre las relaciones futuras, el Reino Unido se convirtió oficialmente en un tercer país.**

El Acuerdo de Comercio y Cooperación entre la Unión Europea y el Reino Unido carece de precedentes en muchos aspectos. Su característica más importante es que ha mermado de manera significativa las relaciones entre el Reino Unido y la UE, construidas conjuntamente a lo largo de más de 45 años.

Una gran economía ha abandonado voluntariamente una zona de comercio preferencial, un mercado único sin fronteras de 450 millones de personas, y la mayor potencia del planeta, y la más influyente, en materia normativa y regulatoria.

Lo ha hecho en un momento en el que el mundo va a ser forjado claramente por tres grandes potencias mundiales —Estados Unidos, la UE y China— y en el que una pandemia mundial requiere solidaridad y cooperación. La retirada británica de la UE se ha visto alimentada por la voluntad política de recuperar el control y por una interpretación más bien tradicional del concepto de soberanía.

La negociación del Acuerdo de Comercio y Cooperación ha sido un proceso doloroso y difícil, lleno de incertidumbre, que nos mantuvo en la hipótesis de una falta de acuerdo casi hasta el último minuto del período de transición. Sin embargo, la Comisión Europea consiguió mantener vivas las negociaciones el tiempo suficiente para alcanzar el momento en que se hizo viable un acuerdo. Afortunadamente, el Gobierno británico no utilizó el argumento de la soberanía como pretexto para desestimar el acuerdo, algo que habría sido calamitoso.

La ausencia de acuerdo nunca fue una opción para la UE. También éramos conscientes de que incluso un acuerdo endeble es mejor que la falta de acuerdo. En cualquier caso, con o sin acuerdo, la población general y la comunidad empresarial a ambos lados del canal de la Mancha se enfrentarán a distorsiones y costes.

Al convertirse el Reino Unido en un tercer país, ni siquiera los preparativos más eficaces nos podrán proteger plenamente de las consecuencias del Brexit. La buena noticia es que todas las medidas previstas

en el Acuerdo de Retirada en relación con la frontera irlandesa y con los derechos de los ciudadanos se han aplicado y han entrado en funcionamiento a tiempo.

Hay que mencionar que el Parlamento Europeo demostró una enorme flexibilidad en cuanto a su derecho democrático a examinar el futuro acuerdo y acordó aceptar su aplicación provisional dadas las excepcionales circunstancias.

El Parlamento ha decidido pagar este precio porque creemos que alcanzar un acuerdo sobre la asociación futura nos permitirá mantener abierto a largo plazo el diálogo entre ambas orillas del canal de la Mancha. Es un precio que merece la pena pagar.

Nadie sabe cuál sería el resultado de un referéndum si se celebrara hoy, cuando el público británico en general está mucho mejor informado que en 2016 sobre las consecuencias que supone dejar de ser ciudadanos de la Unión Europea y cuando el mundo que rodea al Reino Unido ha cambiado tan radicalmente. ¿Sigue vigente en el Reino Unido el espíritu del Brexit? Nunca lo sabremos. Pero les deseo lo mejor a nuestros amigos británicos.

La vida real pondrá a prueba hasta qué punto estamos todos preparados para la nueva situación. Pondrá a prueba el acuerdo alcanzado. Pondrá a prueba el valor de la soberanía británica.

Ambas partes consideramos que hemos llegado a un buen acuerdo. Pero las inevitables perturbaciones implicarán costes. Los consumidores y las empresas pagarán el coste de que el Reino Unido ya no forme parte del mercado único ni de la unión aduanera. Los estudiantes de la UE que deseen estudiar en el Reino Unido dejarán de tener la misma consideración que los alumnos nativos. El Gobierno británico no estaba interesado en que el Reino Unido siguiese participando en el programa de intercambio Erasmus.

Se ha puesto término a la libre circulación de personas, mercancías, servicios y capitales entre la UE y el Reino Unido. Habrá obstáculos a la movilidad y al comercio.

La ciudad de Londres seguirá siendo un importante centro financiero mundial, y espero que podamos desarrollar un enfoque basado en la cooperación.

Se ha salvado el Acuerdo del Viernes Santo. La UE ha conseguido defender la integridad de su mercado interior de 450 millones de participantes. También ha preservado su unidad desde el primer día, sin dejar de proteger en todo momento sus valores y principios fundamentales.

La presidenta de la Comisión Europea declaró al final de las negociaciones que se sentía satisfecha y aliviada. Es cierto que hemos consumido mucho tiempo y energía en el Brexit. Finalmente se ha hecho realidad. El Reino Unido continuará su viaje en solitario. Ahora, la Unión Europea debe centrarse en su futuro y en su misión mundial.

El acuerdo sobre nuestras relaciones futuras es complejo. Su aplicación y cumplimiento plantean numerosos riesgos y retos. Nos esperan muchos momentos difíciles. Aunque es un acuerdo sin precedentes, quedan pendientes algunas cuestiones. Las conversaciones proseguirán, y el diálogo sobre reglamentación será fundamental. Por lo que respecta a nuestros amigos británicos, aún deben comprender plenamente lo que significa ser un tercer país. Lo bueno es que tener un acuerdo nos ayudará a continuar el diálogo.

**Danuta Hübner,**

**Diputada al Parlamento Europeo**

---

# NOTICIAS DEL CESE



## [La Presidencia portuguesa de la UE se centrará en cumplir el MFP, el acuerdo sobre el y el plan de vacunación](#)

**El 1 de enero de 2021, Portugal asumió la Presidencia del Consejo de la UE bajo el lema «Tiempo de actuar: por una recuperación justa, ecológica y digital».**

La Presidencia portuguesa afrontará la difícil tarea de trasladar del papel a la realidad los acuerdos alcanzados en el último tramo de la Presidencia alemana sobre el presupuesto plurianual de la UE (MFP) y el Fondo Europeo de Recuperación, aplicar el acuerdo posterior al *Brexit* con el Reino Unido y supervisar la vacunación en Europa contra la COVID-19.

Esta Presidencia tiene cinco objetivos claros para los próximos seis meses:

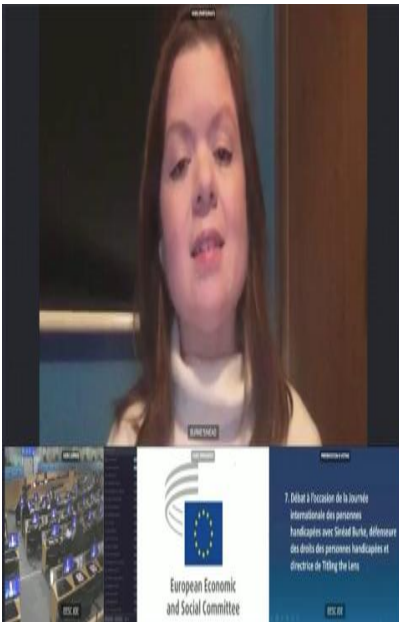
- poner en funcionamiento el MFP, aprobar las normas necesarias y ejecutar los programas asociados al mismo;
- conseguir que el Fondo de Recuperación y Resiliencia llegue a los países lo antes posible, acelerando así las transiciones ecológica y digital;
- ejecutar con éxito el plan de vacunación para Europa y contribuir a hacerlo realidad también en el resto del mundo;
- aplicar el pilar europeo de derechos sociales y darle un impulso decisivo durante la Cumbre Social prevista para los días 7 y 8 de mayo en Oporto;
- reforzar las relaciones de la UE con socios estratégicos clave, como India y África, y volver a encarrilar las relaciones con Estados Unidos.

[El CESE contribuirá a la labor](#) de la Presidencia portuguesa para garantizar que se escuche la voz de la sociedad civil europea. En particular, el CESE compartirá los puntos de vista de la sociedad civil sobre los siguientes temas, a través de dictámenes que está elaborando a petición de la Presidencia:

- los retos del teletrabajo: organización de la jornada de trabajo, equilibrio entre vida privada y vida laboral y derecho a desconectar;
- formación profesional: la eficacia de los sistemas para anticipar y adecuar las capacidades a las necesidades del mercado laboral y el papel de los interlocutores sociales y las distintas partes interesadas;
- el papel de la economía social en la creación de empleo y en la aplicación del pilar europeo de derechos sociales;
- teletrabajo e igualdad de género: establecer requisitos que garanticen que el teletrabajo no agudice la distribución desigual de la asistencia no remunerada y del trabajo doméstico entre mujeres y hombres y que se convierta en un motor para el fomento de la igualdad de género;
- el espacio ferroviario europeo único;
- cómo promover las capacidades necesarias para que Europa cree una sociedad más justa, cohesionada, sostenible, digital y resiliente a través del aprendizaje y la formación permanentes.

Portugal ostentará la Presidencia rotatoria semestral del Consejo de la UE del 1 de enero al 30 de junio. Le seguirá Eslovenia, que en el segundo semestre de 2021 clausurará el trío iniciado por Alemania.

Esta será la cuarta Presidencia portuguesa desde la adhesión de este Estado a la UE en 1986. (mr)



## [El CESE recibe a la irlandesa Sinéad Burke, destacada defensora de los derechos de las personas con discapacidad](#)

**El 2 de diciembre, el Comité Económico y Social Europeo acogió un debate con la autora irlandesa Sinéad Burke, defensora de los derechos de las personas con discapacidad, durante un pleno dedicado al empoderamiento de estas personas y a su inclusión en todos los ámbitos de la vida económica, social y política en la UE y el resto del mundo.**

El debate, que se celebró la víspera del Día Internacional de las Personas con Discapacidad, estuvo marcado por un discurso inspirador y muy personal pronunciado por la **Sra. Burke**.

«Les pido que no trabajen *para* las personas con discapacidad sino *con* ellas a fin de transformar la situación existente. Les estoy muy agradecida por haber facilitado esta conversación y estimulado este debate. Pero esto no puede limitarse a un momento puntual. Se trata de un movimiento, al que les invito a unirse», afirmó la **Sra. Burke** ante el pleno del CESE, donde se dirigió por primera vez a las instituciones de la UE.

La escritora acaba de recibir un premio literario por su primer libro, *Break the Mould* («Rompiendo moldes»), que anima a los niños a asumir las diferencias y sentirse orgullosos de sí mismos tal y como son. También ha sido la primera persona con enanismo en aparecer en la portada de la revista *Vogue* y en asistir a la famosa gala del Museo Metropolitano de Nueva York. A través de su empresa Tilting the Lens, la **Sra. Burke**

trabaja para acelerar el cambio sistémico en la manera de percibir y tratar a las personas con discapacidad en el mundo de la enseñanza y del diseño.

Le dio la bienvenida al CESE su presidenta **Christa Schweng**, que habló sobre la importancia de la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CNUDPD), un tratado internacional pionero que cambió nuestra forma de percibir la discapacidad.

«Desgraciadamente, la situación sigue siendo difícil y se necesitan medidas adicionales», afirmó la **Sra. Schweng**.

Los participantes en el debate destacaron la importancia de la educación y el empleo inclusivos, de la accesibilidad en los lugares de trabajo y del uso del lenguaje, que debe promover que las personas con discapacidad se sientan seguras y cómodas. También es decisivo implicarlas en todas las decisiones que las afecten directamente.

El debate permitió conocer mejor el efecto devastador que ha tenido la pandemia para las personas con discapacidad.

«La Estrategia de la UE sobre Discapacidad para la próxima década solo podrá funcionar si tiene en cuenta las consecuencias de la pandemia e influye en las políticas y el gasto de los Estados miembros», advirtió **Pietro Vittorio Barbieri**, presidente del Grupo de Estudio Temático del CESE sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.

**Ioannis Vardakastanis**, miembro del CESE y presidente del Foro Europeo de la Discapacidad, afirmó que, en lugar de protegerlos y priorizarlos, los responsables de la toma de decisiones han abandonado a los miembros de este colectivo.

«La salud y la vida de las personas con discapacidad también importan», recalcó. (II)



## [Unidad de los derechos de las personas con discapacidad](#)

**Les invitamos a revivir algunos de los momentos más destacados de la conferencia de prensa virtual del pasado 2 de diciembre organizada por la Unidad de Prensa con ocasión del Día Mundial de las Personas con Discapacidad de 2020.**

¿Qué enseñanzas para las personas con discapacidades pueden derivarse de la crisis de la pandemia, que dura ya casi un año?

Esta fue una de las numerosas preguntas planteadas. Conozcan las respuestas y opiniones de nuestros invitados.

## Presentación resumida de los intervinientes

**Sinéad Burke**, activista irlandesa en el ámbito de la discapacidad y directora de la publicación *Tilting the Lens*: «*Soy mujer con discapacidad, educadora, autora, y defensora de las personas con discapacidad*».

**Ioannis Vardakastanis**, miembro del CESE, activista en favor de las personas con discapacidad y presidente del Foro Europeo de la Discapacidad: «*He dedicado mi vida a hacer campaña en favor de las personas con discapacidad, defenderlas y luchar por sus derechos, desde mi aldea hasta el ámbito internacional*».

**Krzysztof Pater**, miembro del CESE y autor del informe sobre el derecho de voto de las personas con discapacidad en las elecciones al Parlamento Europeo: «*Desde hace 20 años intento ayudar y buscar soluciones para mejorar la situación jurídica de las personas con discapacidad*».

**Pietro Vittorio Barbieri**, presidente del Grupo de Estudio Temático del CESE sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad: «*Hoy no es un Día Mundial como el de otros años: estamos atravesando un período que nos lleva de la inclusión a la exclusión. El principal problema es el aislamiento humano durante la pandemia*».

## Perspectivas sobre varias cuestiones de interés

*¿Hasta qué punto es usted optimista acerca de sus esfuerzos para animar a los niños a aceptar las diferencias y celebrar su individualidad? ¿Cómo reaccionan?*

**Sinéad Burke**: «Tengo la esperanza fundada de que el futuro será mejor. A menudo decimos que los niños no ven la diferencia, pero no creo que eso sea cierto. Los niños sí que ven la diferencia y son conscientes de la identidad. Lo que los distingue de los adultos es que responden con curiosidad. Yo pediría a los adultos que tomen nota de cómo responden los niños. La aceptación y la curiosidad son muy importantes. Creo que los adultos deben inspirarse y dejarse guiar por los niños en su respuesta a la discapacidad».

*¿Qué podemos hacer para que las personas con discapacidad de Irlanda del Norte —y especialmente las que practican el teletrabajo— no queden separadas del resto de la isla en cuanto a derechos humanos y condiciones laborales?*

**Ioannis Vardakastanis**: «La colaboración con organizaciones para personas con discapacidad seguirá adelante, y los problemas que afectan a estas personas ocuparán un lugar prioritario en la agenda. El mensaje es inequívoco: todos los gobiernos deben respetar la unidad en lo que se refiere a los derechos de las personas con discapacidad, que no deben quedar aisladas por el *Brexit* ni por otras decisiones políticas».

**Pietro Vittorio Barbieri**: «El acuerdo sobre el *Brexit* al final de 2020 definirá la agenda política».

**Sinéad Burke**: «A medida que nos acercamos al *Brexit* no deberíamos seguir centrándonos en la rentabilidad económica y el comercio, sino en las personas. Es importante elaborar políticas orientadas a las personas, especialmente durante la pandemia. Espero que podamos seguir siendo aliados y apoyar a las personas marginadas, que a menudo son personas con discapacidad».

**Krzysztof Pater**: «El Foro Europeo de la Discapacidad es una plataforma fantástica. En el momento del informe, anterior a las elecciones al Parlamento Europeo, nadie preveía que el Reino Unido fuera a abandonar la Unión Europea, pero ese país cuenta con una serie de soluciones legislativas que deberían ser

tomadas en consideración por muchas organizaciones de la UE».

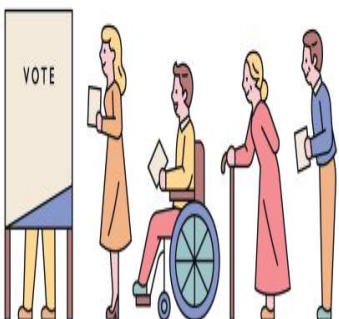
*En su opinión, ¿cuál ha sido el mayor impacto de la pandemia para las personas con discapacidad, y qué aspectos de la vida cotidiana han sido los más afectados?*

**Krzysztof Pater:** «Me gustaría subrayar la falta de contacto con otros, que no solo afecta a la salud mental de las personas, sino también a su vida diaria (a la hora de obtener asistencia, hacer compras o recibir rehabilitación). Los planes de actuación impuestos por los gobiernos durante la pandemia se han olvidado de las personas que viven en centros asistenciales de larga estancia».

**Pietro Vittorio Barbieri:** «Lo más grave han sido las repercusiones para las personas que viven en residencias y su sensación de aislamiento. Se ha abandonado a los ancianos».

**Sinéad Burke:** «Durante la pandemia se evaluaba la capacidad de los pacientes de sobrevivir al tratamiento: las personas de más edad o con alguna discapacidad tenían una probabilidad menor de ser tratadas. ¿Acaso unas vidas valen más que otras? Creo que ahora que diseñamos los espacios pensando en el distanciamiento social tenemos la oportunidad de sentar nuevas bases y reflexionar sobre cómo nos gustaría que fuera el mundo, situando a las personas con discapacidad en el centro de esa evolución».

**Ioannis Vardakastanis:** «Parfraseando el lema antirracista estadounidense, las vidas de las personas con discapacidad también importan. Durante la pandemia hemos visto exclusión, pobreza sanitaria, discriminación y desigualdades en el sistema de salud. El principio “Nada sobre nosotros sin nosotros” debe ser un auténtico motor para cambiar las políticas y los sistemas de modo que las vidas de las personas con discapacidad importen».(at)



## [El CESE pide que se modifique la legislación electoral de la UE](#)

**El Comité Económico y Social Europeo (CESE) ha instado al Parlamento Europeo, al Consejo de la UE y a los Estados miembros a que modifiquen con urgencia el Acta Electoral de 1976 de manera que se garantice que todos los ciudadanos de la UE con discapacidad puedan ejercer efectivamente su derecho de voto en las elecciones al Parlamento Europeo de 2024.**

En su Dictamen sobre el tema [La necesidad de garantizar a las personas con discapacidad el derecho real de voto en las elecciones al Parlamento Europeo](#), aprobado el 2 de diciembre, el CESE pide que en el texto del Acta se aclaren los principios de universalidad, secreto y carácter directo del sufragio.

Esto pondría fin a la discriminación contra los votantes con discapacidad derivada de las normas o disposiciones vigentes en los distintos Estados miembros, que difieren considerablemente de un país a otro. También

podría servir para eliminar los obstáculos jurídicos o técnicos que existen actualmente en Europa y privan de su derecho de voto a millones de personas.

El Dictamen es continuación del documento informativo del CESE, que había llegado a la conclusión de que, debido a estos obstáculos, ni un solo país de la UE podía garantizar que todas las elecciones fueran plenamente accesibles a todos

Las conclusiones del documento, publicado dos meses antes de las elecciones al Parlamento Europeo de 2019, fueron confirmadas posteriormente por noticias e informes poselectorales de los medios de comunicación y de organizaciones de la sociedad civil.

«El CESE considera que esta discriminación es inaceptable y contraria a los valores fundamentales de la UE, a los Tratados y a importantes actos jurídicos y políticos internacionales», aseveró **Krzysztof Pater**, ponente del Dictamen y autor del documento informativo.

«Lo que pedimos tiene que ver con el principio de igualdad de derechos para todos. ¿Cómo es posible que en pleno siglo XXI haya millones de ciudadanos de la UE con discapacidad que no pueden ejercer su derecho de voto y que los responsables políticos no hagan prácticamente nada al respecto? Se trata de una cuestión clave para la democracia de la UE. Sobre todo, es una cuestión de dignidad humana», recalcó el **Sr. Pater**.

El CESE considera que las prácticas actuales que discriminan a los ciudadanos de la UE con discapacidad pueden eliminarse rápidamente modificando el Acta Electoral de manera que sea obligatorio que los países de la UE apliquen normas que garanticen a estas personas el ejercicio efectivo de su derecho de voto.

Estas normas incluyen una declaración que haga constar que la legislación nacional de los Estados miembros no podrá privar a ningún ciudadano de la UE del derecho de voto en las elecciones al Parlamento Europeo a causa de una discapacidad o enfermedad.

Las normas necesarias para aclarar los principios de carácter directo y de secreto garantizarán que todas las personas con discapacidad —sea esta cual sea— puedan votar sin asistencia y en secreto. (II)

---



## Enhorabuena por garantizar una asociación global entre la UE y el Reino Unido

***Declaración conjunta de Christa Schweng, presidenta del Comité Económico y Social Europeo (CESE), y Jack O'Connor, presidente del Grupo de Seguimiento del Brexit del CESE***

**Enhorabuena a los negociadores de la Unión Europea y del Reino Unido por haber concluido con éxito una negociación muy compleja y difícil encaminada a alcanzar un acuerdo comercial de vital importancia para los ciudadanos británicos y de toda Europa.**

**Ahora el CESE está dispuesto a establecer todos los vínculos posibles con la sociedad civil del Reino Unido.**

En primer lugar, es un gran alivio que, finalmente, tras una larga y compleja negociación, la UE y el Gobierno del Reino Unido hayan conseguido, *in extremis*, alcanzar un acuerdo de asociación.

Tras la decisión del Reino Unido de abandonar la Unión Europea el 31 de enero de 2020, tras 47 años de pertenencia a la UE, era absolutamente esencial elucidar cómo se regirán las relaciones futuras entre ambos socios.

El acuerdo de asociación será la piedra angular en la que se basarán las futuras relaciones entre la UE y el Reino Unido.

En nombre del CESE, felicitamos calurosamente al Sr. Barnier, negociador principal de la UE, y a su equipo, que han demostrado una profesionalidad, resiliencia y experiencia indiscutibles, trabajando sin descanso para mantener un frente europeo unido.

Asimismo, queremos hacer extensiva nuestra felicitación, por supuesto, a la delegación británica, que ha trabajado con éxito para sellar el acuerdo. Somos plenamente conscientes de que no ha sido nada fácil.

Desde el 1 de enero de 2021, las empresas, los trabajadores y los ciudadanos de ambos lados del canal de la Mancha pueden organizarse como corresponda. El acuerdo de asociación aporta seguridad, elemento esencial para que las empresas planifiquen sus inversiones, los trabajadores decidan dónde trabajar y los ciudadanos dónde vivir.

El CESE ha seguido de cerca las negociaciones del *Brexit*, también mediante el Grupo de Trabajo *ad hoc* que creamos.

Nuestro papel se centrará en intentar optimizar la cooperación con el resto de instituciones europeas y las principales partes interesadas, así como establecer todos los vínculos posibles con la sociedad civil del Reino Unido. Más que nunca, estamos convencidos de que esta debe ser la misión del CESE durante los próximos años.

**Christa Schweng**

Presidenta del Comité Económico y Social Europeo (CESE)

**Jack O'Connor**

Presidente del Grupo de Seguimiento del *Brexit* del CESE



## Presupuesto de la UE para 2021-2027: el CESE, satisfecho de que se hayan tenido en cuenta los puntos de vista de la sociedad civil

**El CESE celebra que los jefes de Estado o de Gobierno de la UE hayan aprobado el pasado 10 de diciembre el marco financiero plurianual (MFP) 2021-2027. El compromiso sobre el presupuesto europeo, el Fondo de Recuperación y un mecanismo para proteger el Estado de Derecho tiene en cuenta la contribución proactiva y global del CESE en favor de un MFP más ambicioso para la UE.**

Con su apoyo a la recuperación europea y su contribución para construir una Unión Europea más fuerte, más ecológica y más digital, el Comité sigue desempeñando un papel singular en la elaboración de las políticas de la UE. Su aportación como portavoz de las organizaciones de la sociedad civil ha demostrado una vez más su importancia: son muchos los dictámenes del CESE sobre el presupuesto de la UE a largo plazo que han sido tenidos en cuenta por las demás instituciones de la UE.

«Es nuestro deber difundir los beneficios que el incremento del presupuesto 2021-2027 supone para la sociedad civil. Me congratula señalar que la contribución del CESE ha supuesto una diferencia. El acuerdo sobre el nuevo marco financiero plurianual y el nuevo Mecanismo de Recuperación y Resiliencia llega en un momento muy oportuno. Esperamos que sea el punto de partida para una rápida recuperación de Europa y sienta las bases de una Unión más fuerte y ecológica, y que el resultado final esté en consonancia con las ambiciones y necesidades de la UE», afirmó **Cillian Lohan**, vicepresidente del CESE responsable de Comunicación.

Véase la [Declaración de la presidenta del CESE, Christa Schweng, sobre el marco financiero plurianual 2021-2027 y el Fondo de Recuperación](#).

Para más información sobre los dictámenes del CESE reflejados en el MFP, consulte [este anexo](#).



## [#DigitalServicesAct, #DigitalMarketsAct: hora de que nuestra democracia se ponga al día con la tecnología](#)

**En el pleno de diciembre del CESE, Margrethe Vestager, vicepresidenta ejecutiva de la Comisión, afirmó que las últimas iniciativas de la Comisión Europea para regular los servicios y mercados digitales garantizarán que los proveedores asumen la responsabilidad de los servicios que ofrecen y que los gigantes digitales no imponen sus propias normas en los mercados europeos.**

«La Ley de Servicios Digitales y la Ley de Mercados Digitales de la Comisión Europea, publicadas el 15 de diciembre, ayudarán a la democracia europea a ponerse al día con los últimos veinte años de desarrollo digital, al definir cómo deben prestarse los servicios digitales y cómo deben funcionar los mercados digitales», declaró la **Sra. Vestager** ante el pleno del CESE durante un debate sobre el tema «**Una Europa adaptada a la era digital**».

La presidenta del CESE, **Christa Schweng**, subrayó que la transición digital —uno de los dos pilares, junto con la transición verde, de la recuperación de Europa frente a la crisis de la COVID-19— se ha vuelto más importante que nunca.

La presidenta del CESE citó un estudio reciente que estimaba que, para 2030, la contribución acumulada adicional de las nuevas tecnologías digitales al PIB de la UE podría ascender a 2,2 billones de euros en la UE, el equivalente al PIB combinado de España y los Países Bajos de 2019.

La **Sra. Schweng** declaró: «Necesitamos un enfoque europeo de la digitalización centrado en el ser humano. Sin la confianza de los ciudadanos y las empresas, no podremos aprovechar las oportunidades que esta ofrece. Para ello, es importante construir un auténtico espacio europeo de datos en el que se protejan nuestros datos y se garanticen la privacidad y la autodeterminación informativa. También necesitamos construir la soberanía tecnológica de la UE, manteniendo al mismo tiempo el comercio digital global».

La Sra. **Vestager** esbozó los elementos clave de la estrategia digital de la Comisión: el énfasis en la **movilización de la inversión privada**, el recurso a **iniciativas emblemáticas** (sobre competencias digitales, servicios públicos digitales y ciberseguridad) y la creación y el despliegue de capacidades digitales.

A partir de ahora, «la Ley de Servicios Digitales garantizará que los proveedores de servicios digitales asumen la responsabilidad y rinden cuentas por los servicios que prestan, permitiendo que se restablezca la confianza», señaló la Sra. **Vestager**. «El problema son los contenidos ilegales en línea y los productos que no cumplen con las normas que tenemos para los productos físicos. Deberían solucionarse ambas cuestiones, y a escala europea».

«Con la Ley de Mercados Digitales», prosiguió, «el mensaje a las empresas gigantes es: son más que bienvenidos a hacer negocios y triunfar en Europa, pero hay una lista de lo que se debe y no se debe hacer

cuando se llega a esa posición de guardián de acceso para garantizar una competencia leal y atender a las necesidades de los consumidores de la mejor manera posible. Lo fundamental a este respecto es que el mercado nos sirva a los consumidores, y que queremos una tecnología en la que realmente podamos confiar». (dm)



## Los servicios públicos nacionales son esenciales para democracia y el Estado de Derecho en la UE

**El CESE defiende un conjunto de principios comunes para los servicios públicos con el fin de ayudar a los Estados miembros a respetar plenamente la democracia y el Estado de Derecho.**

En un [Dictamen aprobado por el pleno el 2 de diciembre](#), el CESE señala que los servicios públicos, al garantizar un acceso equitativo y universal a los servicios para todos, incluidos los colectivos vulnerables y desfavorecidos, contribuyen al progreso social y a una sociedad dinámica. Pueden actuar como «estabilizadores automáticos» cruciales en períodos de crisis, que han aumentado en los últimos años en ámbitos como la seguridad, la economía, el asilo, el medio ambiente, el clima y la salud.

El ponente del CESE, **Christian Moos**, explica: «La administración pública y los servicios públicos son el vínculo más importante entre los gobiernos y la sociedad civil. Son fundamentales para la resiliencia de la democracia liberal en Europa. La UE necesita mecanismos eficaces para garantizar el pleno respeto del Estado de Derecho y la imparcialidad de la administración pública en todos los Estados miembros».

### **Un conjunto de principios comunes**

El CESE ha definido un conjunto de principios comunes para los servicios públicos y las administraciones públicas:

- El derecho a una buena administración refuerza la confianza de la sociedad. La transparencia de los servicios públicos garantiza una supervisión independiente y contribuye a la lucha contra la corrupción.
- Los servicios públicos tienen una función de protección en relación con el Estado de Derecho. Las condiciones de empleo del personal de los servicios públicos deben garantizarles la posibilidad de negarse a obedecer instrucciones de servicio ilegales.
- A pesar de la digitalización, los servicios públicos deben garantizar el libre acceso a la información y permanecer a disposición de cada persona.

El CESE también señala que los servicios públicos deberían ser interoperables a nivel europeo. Deberían permitirse los intercambios y la rotación de puestos de trabajo entre los servicios públicos de los Estados

miembros. Todos los servicios públicos que participan en la asignación de los fondos europeos deben respetar y aplicar los principios relativos a los servicios públicos. (na)



## [Nuevo Pacto sobre Migración y Asilo: una oportunidad perdida para el nuevo comienzo que tanto se necesita](#)

**El nuevo Pacto sobre Migración y Asilo de la UE ha sido duramente criticado en una conferencia de alto nivel organizada por el CESE. Representantes de la sociedad civil y de grupos de reflexión, así como del Parlamento Europeo, concluyeron que el nuevo Pacto no aporta los cambios necesarios para crear un verdadero sistema común europeo de migración y asilo.**

El 26 de noviembre, las partes interesadas, entre ellas, la Comisión Europea, el Parlamento, el Consejo, grupos de reflexión, interlocutores sociales y organizaciones de la sociedad civil participaron en una [audiencia virtual acerca del nuevo Pacto sobre Migración y Asilo](#). La conferencia, organizada por la Sección de Asuntos Sociales (SOC) del CESE, examinó si el nuevo Pacto dará lugar al cambio sistémico necesario para superar el estancamiento actual y desarrollar una política de asilo y migración de la UE que no solo sea sostenible y racional, sino que esté basada en derechos.

Las críticas de los diferentes participantes se centraron en tres aspectos principales: la vía legislativa elegida, basada en un planteamiento intergubernamental que permite iniciar las negociaciones antes de la presentación de una propuesta legislativa por la Comisión; la concepción dualista de los migrantes —o bien como verdaderos refugiados, o bien como personas en situación irregular que pueden ser expulsadas—; y el recién creado mecanismo de patrocinio de retornos, que permite a los Estados Miembros mostrarse «solidarios» ocupándose de los procedimientos de expulsión de otros países.

Los miembros del Grupo de Estudio del CESE sobre esta iniciativa lamentaron que el Pacto dedicara la mayoría de sus propuestas a la gestión de las fronteras exteriores, sin prestar suficiente atención a los cauces legales de inmigración, las vías seguras para el asilo o la inclusión e integración de nacionales de terceros países en la UE. «Estamos un tanto decepcionados por el contenido del Pacto», afirmó **José Antonio Moreno Díaz**, ponente del Dictamen del CESE sobre el nuevo Pacto sobre Migración y Asilo. «Tenemos las esperanzas puestas en un pacto más ambicioso y constructivo, que sea más realista en lo que respecta a los derechos humanos». (na)



## Cielo Único Europeo: la nueva propuesta de la Comisión puede no ser suficiente

**La Comisión Europea y las partes interesadas del sector de la aviación deberían retomar sus conversaciones para aclarar la ambición del nuevo Reglamento sobre el Cielo Único Europeo (CUE), afirma el CESE en un Dictamen aprobado recientemente.**

En efecto, sigue sin estar claro si el proyecto de Propuesta de la Comisión va a ser suficiente para alcanzar los objetivos originales del CUE de reducir las emisiones de CO<sub>2</sub> y mejorar la rentabilidad de la prestación de servicios de gestión del tránsito aéreo (GTA/SNA).

El CESE puso de relieve esta cuestión en un Dictamen elaborado por **Dumitru Fornea** y aprobado en el pleno.

Durante su intervención en el debate, el **Sr. Fornea** señaló: «hay que aclarar la función del administrador de la red: sobre todo, el ámbito general y su impacto en la planificación de las líneas aéreas, la gestión de la capacidad, el diseño del espacio aéreo, el medio ambiente y la priorización de las demandas. Todas las partes interesadas del sector de la aviación deberían participar en la toma de decisiones importantes. El principio de la consulta significativa tiene que formar parte de la propuesta del marco.»

Por otra parte, la propuesta de la Comisión no refleja el enorme impacto que ha tenido la crisis de la COVID-19 en este sector. A este respecto, el CESE recomienda hacer un estudio y un análisis más a fondo para poder prestar la debida atención a las repercusiones sociales y económicas de la pandemia de coronavirus tanto para los trabajadores como para los usuarios de los servicios. (mp)



## Las tecnologías de cadena de bloques y la industria minera: un futuro común

**Las tecnologías de cadena de bloques podrían representar una nueva solución para las futuras actividades mineras, si bien la transición digital debe tener en cuenta las consecuencias sociales. Este fue el principal mensaje de la mesa redonda en línea organizada el 14 de diciembre de 2020 por la Comisión Consultiva de las Transformaciones Industriales (CCMI) del CESE.**

«Las empresas mineras que se han adherido a la transición digital han mejorado su seguridad, sostenibilidad, productividad y beneficios. La cadena de bloques es el futuro en este ámbito, aunque todavía se ha de

debatir su gobernanza. Además, hemos de reducir al mínimo los desequilibrios sociales y territoriales provocados por la transformación de las actividades enmarcada en el nuevo Pacto Verde y de los cambios relacionados con la economía circular», afirmó **Pietro De Lotto**, presidente de la CCMI.

En la misma línea abundó **Hilde Van Laere**, miembro de la CCMI: «La cadena de bloques, que es un aspecto fundamental de la transición digital, no solo es capaz de transformar la industria minera, sino también las empresas y el conjunto de la sociedad. Ha transformado cada una de las empresas en todos los sectores y también ha cambiado el contexto de la minería. Habida cuenta de su capacidad para garantizar la seguridad y la transparencia en las transacciones comerciales, así como para registrar cambios en documentos y acuerdos comerciales, la tecnología de cadena de bloques tiene aplicaciones extremadamente útiles en la minería».

Se sumó al debate un amplio abanico de partes interesadas operativas e institucionales: la Organización minera sueca, Minespider, Kamni Chain, IndustriALL Noruega, el Observatorio Internacional de Materias Primas, la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), la Comisión Europea y el Servicio Europeo de Acción Exterior (SEAE).

Este seminario web forma parte de la labor de seguimiento del Dictamen CCMI/176 sobre [La minería digital en Europa: nuevas soluciones para la producción sostenible de materias primas](#), elaborado por **Marian Krzaklewski** y **Hilde Van Laere**, que fue aprobado por el CESE en su pleno de septiembre. (mp)



## El empoderamiento es la clave para que el Pacto Europeo por el Clima sea un éxito

**El CESE se congratula de ver reflejadas sus recomendaciones en las propuestas de la Comisión Europea sobre un Pacto Europeo por el Clima que apoye la acción por el clima —tanto actual como futura— a través del aprendizaje entre iguales, la enseñanza, el desarrollo de capacidades, la eliminación de obstáculos y la facilitación del acceso a la financiación.**

Al introducir el concepto de neutralidad mundial en carbono, el Acuerdo de París cambió el discurso político y situó a los gobiernos y a las partes interesadas en una vía orientada a la acción. Este resultado habría sido imposible sin la movilización sin precedentes de las partes interesadas de la sociedad civil. La participación activa de «todos los sectores de la sociedad» es un requisito previo necesario para que la política climática tenga éxito en la UE.

**Peter Schmidt**, miembro del CESE, comentó: «El Pacto Europeo por el Clima brinda una oportunidad importante para concebir un enfoque participativo e innovador, que refleje,

apoye e inspire las acciones que ya han emprendido en la sociedad civil, en las comunidades, las ciudades y las regiones.»

El CESE desea participar con la Comisión Europea y otros órganos de la UE en la creación de una [plataforma europea de partes interesadas del Pacto por el Clima](#) basada en los principios de inclusividad, transparencia y participación y responsabilización genuinas por parte de los agentes climáticos a todos los niveles.

Además, la instauración, en el marco del Pacto, de un [foro de la UE para la financiación de la lucha contra el cambio climático](#) estimularía procesos de auténtico aprendizaje mutuo, facilitaría el acceso a la financiación y la eliminación de barreras. Además, debería incluirse en este Pacto un mecanismo de participación de los jóvenes en materia de clima y sostenibilidad, como por ejemplo las [mesas redondas sobre clima y sostenibilidad dirigidas a los jóvenes y organizadas por el CESE](#). (mr)



## [El CESE se une a la campaña de la UE para renovar los lazos con los EE.UU.](#)

**Tras las elecciones en los EE.UU., el Comité de Seguimiento de las Relaciones Transatlánticas del CESE se reunió el 15 de diciembre con el fin de restablecer una sólida colaboración con la sociedad civil estadounidense.**

Con la nueva presidencia norteamericana a punto de comenzar, la UE y los EE.UU. tienen ahora una oportunidad única, después de los grandes reveses de los últimos años, de dar un nuevo impulso a su asociación y amistad basada en valores democráticos comunes, una historia compartida e intereses comunes.

El Comité de Seguimiento de las Relaciones Transatlánticas del CESE se reunió el 15 de diciembre, en un intento por reanudar el diálogo con la sociedad civil. Participaron virtualmente en la reunión el diputado al

Parlamento Europeo, **Radosław Sikorski**, y el congresista estadounidense, **William Hurd**.

El **Sr. Sikorski** destacó el papel esencial de los contactos interpersonales y de una cooperación más sólida con la sociedad civil, en consonancia con la Nueva Agenda Transatlántica. «Las diferencias políticas entre la UE y los EE.UU. no han desaparecido, pero la buena voluntad, la igualdad de condiciones y la confianza son un buen punto de partida», declaró.

El **Sr. Hurd** respaldó calurosamente el diálogo transatlántico: «Una América líder no es una América sola. Debemos ser capaces de fraguar alianzas». Añadió que, ante la creciente asertividad internacional de China, la cooperación entre la Unión Europea y los Estados Unidos es imperativa.

**Peter Chase**, colaborador principal del Fondo Marshall alemán de los Estados Unidos, señaló que para las relaciones económicas transatlánticas es fundamental contar con una estrategia ambiciosa: «una economía fuerte permitirá 'alimentar' a la sociedad civil, los grupos de reflexión, las empresas y las inversiones».

**Matthias Jørgensen**, de la Dirección General de Comercio de la Comisión Europea, presentó el nuevo programa transatlántico de la Comisión, en el que se invita a los Estados Unidos a unirse a la lucha por un

mundo más sano, más seguro, más próspero y más democrático tras la pandemia de COVID-19, y a colaborar en la protección del planeta, la tecnología, el comercio y las normas.

**Garrett Workman**, director principal de Asuntos Europeos de la Cámara de Comercio de los Estados Unidos, observó que «el comercio es la base para corregir muchos de los errores cometidos por la política estadounidense durante los últimos años».

El CESE presentó, asimismo, la iniciativa **Tender puentes sobre el Atlántico**, un ambicioso proyecto que pone de relieve el papel de la sociedad civil y la magnitud de su impacto en la renovada asociación transatlántica. El proyecto tiene por objeto conectar a las personas y sus actividades y hacer que se escuchen las voces liberales a ambos lados del Atlántico en un momento en que es más importante que nunca encontrar un terreno común y hallar soluciones. (at)

---

## NOTICIAS DE LOS GRUPOS



### [Las empresas de la UE, preparadas para abordar la doble transición ecológica y digital](#)

**Stefano Mallia, presidente del Grupo de Empresarios del CESE**

**Lograr la neutralidad climática y el liderazgo digital no será fácil para Europa. La agenda transformadora del Pacto Verde Europeo es imprescindible, pero también muy exigente. Algunos responsables empresariales lo ven como una tarea hercúlea, pero los empresarios de la UE están dispuestos a subir de marcha y acelerar el despliegue de las transiciones ecológica y digital.**

Está claro que descarbonizar la industria lastrará con elevados costes energéticos a las empresas intensivas en energía y, al mismo tiempo, exigirá un inmenso cambio estructural a los sectores de la industria, el transporte y la energía, con el riesgo de que ello suponga una desventaja económica en un mercado mundial competitivo.

Sin embargo, la meta puede lograrse si el objetivo general de la política climática de la UE se equilibra con una estrategia industrial ambiciosa que impulse la competitividad y con una política energética igualmente ambiciosa diseñada para garantizar la seguridad y asequibilidad energéticas a largo plazo. No hay duda de que la estrategia industrial actualizada, que la Comisión dará previsiblemente a conocer a principios del próximo año, deberá coordinar las líneas principales de la política energética y la competitividad industrial.

Al mismo tiempo, las soluciones digitales son indispensables para impulsar el avance hacia los objetivos del Pacto Verde. Europa está rezagada en cuanto al desarrollo digital y la conectividad de alta velocidad, por lo

que se necesita un «Pacto Digital» para Europa.

Estamos firmemente convencidos de que las empresas europeas cuentan con la capacidad de investigación y las soluciones tecnológicas necesarias para ayudar a que nuestro continente se convierta en un protagonista independiente en el terreno digital.

Sin embargo, en esa ecuación falta un parámetro: la inversión. El paquete de recuperación de la UE aportará un amplio apoyo financiero público, que debe coordinarse con la financiación privada si queremos garantizar las condiciones adecuadas para el éxito de la reconstrucción.

Tenemos que ser conscientes de que nos encontramos en una coyuntura crítica. Si no se toman ahora las medidas necesarias habrá repercusiones profundas y duraderas para el papel de Europa en la configuración del mundo del futuro. Es un frente en el que no podemos ni siquiera contemplar el fracaso.

*El pasado 9 de diciembre, el Grupo de Empresarios del CESE celebró un seminario web con el título Descarbonización y digitalización en el contexto de la globalización. Las recomendaciones para los responsables de la toma de decisiones en la UE derivadas de dicho seminario pueden consultarse en <https://europa.eu/!dN89jx>*



## El necesario equilibrio entre las cuestiones sociales, económicas y medioambientales en la transición industrial

por el Grupo de Trabajadores del CESE

**Las transformaciones industriales podrían traducirse en una mejora del empleo y las condiciones de trabajo, además de un crecimiento sostenible e integrador o podría dar lugar a una desigualdad y pobreza rampantes, una elevadísima tasa de desempleo para determinados grupos y, en última instancia, una fractura en la cohesión social que supondrá un peligro para la UE y la propia democracia.**

No es ninguna casualidad que los cambios históricos en las condiciones materiales de producción y las relaciones laborales hayan sacudido en más de una ocasión los fundamentos mismos de la sociedad.

No obstante, la forma en que se produzca el cambio dependerá en gran medida de las decisiones políticas. En el último pleno de diciembre de 2020, el [CESE aprobó un trascendental Dictamen](#) sobre la transición industrial, solicitado por el Parlamento Europeo, que servirá de modelo de referencia para satisfacer la necesidad de equidad y justicia en la evolución tecnológica y económica de la industria y el mundo del trabajo.

La receta para superar la recesión económica provocada por la pandemia y establecer una economía y una sociedad más resistentes, modernas, ecológicas, digitales e inclusivas requerirá, ante todo, un fuerte componente social. El pilar europeo de derechos sociales debe estar en el centro de la transformación, para la cual es necesaria una participación clara, amplia y nutrida de los interlocutores sociales, así como un marco normativo firme y claro.

Este Dictamen establece, por tanto, el equilibrio necesario, que muchas veces se pasa por alto, no solo en términos medioambientales y económicos, sino también sociales: no dejar a nadie atrás no es un mero principio bien intencionado. Se trata de una necesidad si queremos impedir, por un lado, que el populismo termine lo que empezó tras la crisis de 2008 y, por otra, que se repitan las medidas de austeridad a las que dio lugar. (prp)



## Los trabajadores autónomos en situación de pobreza: un colectivo olvidado

**Por Ronny Lannoo, miembro del Grupo Diversidad Europa del CESE y de UNIZO, Unión de Empresarios Autónomos de Bélgica**

**A menudo se equipara el trabajo por cuenta propia con el éxito y una manera de hacer dinero rápidamente. Esta caricatura eclipsa los numerosos retos que afrontan los empresarios. El trabajo por cuenta propia entraña siempre riesgos, en el ámbito tanto empresarial como privado.**

Cuando las cosas van mal, a menudo merodea la pobreza (oculta). El hecho de que frecuentemente se ignore esta situación se debe, en parte, a que los trabajadores autónomos están acostumbrados a resolver sus propios problemas siempre que pueden.

El conocimiento por la opinión pública de que una empresa atraviesa dificultades se percibe como una mala publicidad, algo vergonzoso, razón por la cual retrasan o evitan por completo buscar el apoyo adecuado.

En Bélgica, aproximadamente el 12,7 % de los trabajadores autónomos vive por debajo del umbral de pobreza. Entre las razones por las que se ven en apuros se encuentran la mala gestión, emprender sus actividades sin disponer de un plan empresarial sólido, las enfermedades y los morosos.

Pero también hay otras cuestiones que los trabajadores autónomos no pueden solventar por sí mismos. La crisis del coronavirus constituye un ejemplo dramático de ello, vista la ola de quiebras que prevé la Comisión Europea.

Hemos de reconocer este problema y asegurarnos de que deja de ser un tabú para disminuir la ansiedad, reforzar prevención y simplificar la manera de pedir ayuda. En particular, las asociaciones empresariales no deben aguardar a que se les contacte, sino ir en búsqueda de los empresarios en dificultades y difundir mejor la información sobre lo que pueden ofrecerles.

Servicios como la formación, la mejora de las cualificaciones y la orientación en la gestión empresarial y la detección precoz de problemas a través de señales de alerta, entre otras medidas, pueden evitar muchas

quiebras. Aunque a raíz de la pandemia se han ampliado y reforzado algunas de estas medidas, queda mucho por hacer para reducir la pobreza entre los trabajadores autónomos de toda Europa.

---

## SOON IN THE EESC/CULTURAL EVENTS



### Una exposición del CESE celebra la dimensión social, que ocupa un lugar central en la Presidencia portuguesa de la UE

**Precisamente ahora que Portugal retoma las riendas de la UE y presiona para ascender la agenda social en la lista de prioridades, el CESE alberga una exposición virtual de la obra de la artista portuguesa Maria Reis Rocha que rinde homenaje a la solidaridad y las relaciones humanas.**

***Hand in Hand*** muestra una serie de ilustraciones y vídeos breves de Maria Reis Rocha (<https://www.mariareisrocha.com/>) sobre cuestiones candentes como la salud mental, la participación y transformación social, la enseñanza de calidad, el acceso universal a la asistencia sanitaria, la

lucha contra la pobreza y el racismo, y los derechos de los niños.

Estas cuestiones están estrechamente relacionadas con las prioridades de la Presidencia portuguesa (una Europa resiliente, una Europa social, una Europa verde, una Europa digital y una Europa global), que dará comienzo el 1 de enero de 2021.

A modo de primicia cultural, esta exposición se presentará en línea debido a la pandemia de COVID-19 y estará disponible del 15 de enero al 15 de febrero de 2021 en: (<https://www.eesc.europa.eu/en/agenda/our-events/events/hand-hand>) (ck)

---



## El CESE reunirá a jóvenes de toda Europa para reflexionar sobre una vía de salida de la crisis climática

**La edición de 2021 del acto juvenil del CESE «¡Tu Europa, tu voz!» estará inspirada en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP) y permitirá a los estudiantes dar su parecer sobre cómo hacer frente a la crisis climática y avanzar en la consecución de las ambiciones de neutralidad climática para 2050.**

Desde 2010, «¡Tu Europa, tu voz!» (YEYS, por sus siglas en inglés) reúne cada año en Bruselas a más de cien jóvenes estudiantes y más de treinta profesores de toda Europa para debatir temas de candente actualidad. La edición de 2021, que tendrá lugar los días 18 y 19 de marzo de 2021 y que, debido a la pandemia de COVID-19, será un acto totalmente virtual, llevará el título **¡Nuestro clima, nuestro futuro!**.

En este debate entre jóvenes participarán treinta y tres escuelas, una de cada uno de los veintisiete Estados miembros de la UE y de los cinco países candidatos (Macedonia del Norte, Serbia, Turquía, Montenegro y Albania), más una del Reino Unido, como prueba tangible de la voluntad del CESE de mantenerse cerca de la sociedad civil británica.

El objetivo de esta duodécima edición es escuchar ideas nuevas y originales de los estudiantes sobre la manera de hacer frente a la actual crisis climática y de avanzar en la consecución de las ambiciones de neutralidad climática para 2050.

Los resultados de YEYS 2021 se transmitirán a responsables políticos internacionales de medio ambiente y se debatirán en conferencias por toda Europa, en particular, en el Evento Europeo de la Juventud (EYE) del Parlamento Europeo, que tendrá lugar a finales de mayo de 2021.

Mientras los estudiantes están ocupados en su COP, los profesores participarán en sesiones de información en línea organizadas en cooperación con las tres principales instituciones de la Unión (el Parlamento Europeo, la Comisión Europea y el Consejo de la UE), con el fin de ampliar su conocimiento del trabajo y los recursos de la UE para la juventud y la educación.

Paralelamente a YEYS, el CESE organizará una campaña de redes sociales en [Instagram](#) y en [Facebook](#) para sensibilizar sobre el cambio climático y animar a los jóvenes a adoptar un estilo de vida sostenible. (cl)

## Comité editorial

Ewa Haczyk-Plumley (editor-in-chief)  
Daniela Marangoni (dm)

## Colaboraron en este número

Amalia Tsoumani (at)  
Chloé Lahousse (cl)  
Chrysanthi Kokkini (ck)  
Daniela Marangoni (dm)  
David Gippini Fournier (dgf)  
Ewa Haczyk-Plumley (ehp)  
Jasmin Kloetzing (jk)  
Katharina Radler (kr)  
Laura Lui (ll)  
Marco Pezzani (mp)  
Margarita Gavanis (mg)  
Nicola Accardo (na)  
Pablo Ribera Paya (prp)

## Coordinación

Agata Berdys (ab)  
Katerina Serifi (ks)

Technical support  
Bernhard Knoblach (bk)

## Dirección

Comité Económico y Social Europeo  
Edificio Jacques Delors,  
99 Rue Belliard,  
B-1040 Brussels, Belgium  
Tel. (+32 2) 546.94.76  
Correo electrónico: [eescinfo@eesc.europa.eu](mailto:eescinfo@eesc.europa.eu)

CESE Info se publica nueve veces al año, coincidiendo con los plenos del CESE. CESE Info está disponible en 23 lenguas.

CESE info no es un acta oficial de los trabajos del CESE, para lo cual hay que remitirse al Diario Oficial de la Unión Europea o bien a otras publicaciones del Comité.

Se autoriza la reproducción de CESE Info, siempre que se mencione la fuente y se envíe un vínculo a la Redacción.

01/2021